

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ NOVENO LABORAL DEL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **058**

Fecha Estado: 13 DE ABRIL DE 2021 Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500920180058800	Ordinario	SERGIO WILMAN ARANGO GALLO	JUAN GONZALO GOMEZ ECHEVERRI	Auto pone en conocimiento Resuelve solicitudes parte demandante, acepta renuncia poder y reconoce personería Dra. MARTA CECILIA RINCON MARTINEZ con T.P. No. 321.724del C S de la J, para continuar con la representación de la parte demandante- Se ordena Compartir Link del plenario. (Secret)	12/04/2021		
05001310500920190043500	Ordinario	JAIME IGNACIO BURITICA ALZATE	GUSTAVO ADOLFO GOMEZ SERNA	Auto pone en conocimiento Reprograma AUDIENCIA DE CONCILIACION, TRAMITE Y JUZGAMIENTO (ART. 77 Y 80 CPL) PARA EL DÍA 5 DE MAYO DE 2021 A LAS 200P,M, E2 sld (Exp de OF 2)	12/04/2021		
05001310500920210005300	Ordinario	CARLOS ANTONIO GLUYAN GUARIN	COLFONDOS S.A.	Auto admite demanda Ordena notificar. Reconoce personería a los Dres. FRANCISCO ALBERTO GIRALDO LUNA y FRANKLIN ANDERSON ISAZA LONDOÑO, como apdoerado principal y sustituto respectivamente, para representar los intereses de la parte actora. OF 2	12/04/2021		
05001310500920210006200	Ordinario	CLARA BEATRIZ CARDONA ISAZA	PROTECCION S.A.	Auto inadmite demanda Traslado por el término de cinco días para la parte actora, para cumplir requisitos, so pena de rechazo, debe dar cumplimiento al D.806/2020, art. 6° debe aportar datos para notificación de la demandante, no obstante lo ya afirmado por el togado. Reconoce personería a los Dres. LUIS EMILIO MONTOYA BUSTAMANTE y WILLIAM ABERTO OTALVARO HERNANDEZ para representar los intereses de la parte actora.	12/04/2021		
05001310500920210007000	Ordinario	CLAUDIA AMPARO BETANCUR RUIZ	TECNO SONIDO LA CASCADA SAS	Auto admite demanda Ordena notificar. Reconoce personería a la Dra. ANA MARÍA ARGUELLES RESTREPO para representar los intereses de la parte actora. OF2	12/04/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13 DE ABRIL DE 2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JULIO CESAR MUNERA AGUDELO
SECRETARIO (A)